

En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos n.º 26.

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 23 de Abril de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.895

Teléfono, núm. 85

MADRID

LA RAIZ DEL MAL

La presente semana verá aprobado los presupuestos. Y es muy posible que se le denomine en la jerga política la semana de la crisis histórica, de la crisis grande o mínima, si al cabo resulta que, en estado de buena esperanza, sale del seno de estos «montes» un ridículo ratoncillo; pero más probable es que se le llame la semana de las tarifas, dado que no hay otro remedio que aprobar, modificar o rechazar cualquiera de los proyectos sometidos a la deliberación del Congreso.

Dado que haya asunto que interese y apasione más que éste. Es lógico que así suceda. En el actual momento la mayor preocupación, casi la única preocupación, es la del vivir; esto es, la del cómo se puede vivir. Y si ahora es punto menos que imposible la vida, cuando se recarce que «en un cuarenta o cincuenta por ciento más», ¡ya morir los caballeros!; esto es, a someternos sin pestañear, o pestañeando, a la tiranía del hambre y a volver a la época troglodítica meliandrosica aunque sea en una cueva de ladrones, donde no nos iría peor que con estos señoritos políticos de mucho sombrero y de poca cabeza.

Esto del cuarenta o cincuenta por ciento es lo que se dice y lo que generalmente se cree, o lo que es lo mismo: que lo que hoy cuesta cuatro costará seis y lo que cuarenta, sesenta, de modo, y concretando, que si por un litro de aceite pagamos hoy dos pesetas, en cuanto se aprueben las tarifas pagaríamos tres. Siendo esto así, no sólo deberían sublevarse contra la amenaza de la subida de los precios los españoles que no tuviesen quince o veinte mil duros de renta para arriba, sino que estaría perfectamente justificado que echaran una cuerda de cáñamo bien gorda para que fuese bien fuerte, al cuello de quien quiera que prestara amparo a lo que tendría todos los caracteres de un dogal para la clase media y pobre.

Reconozcamos que no es así. El proyecto de ley no es eso; siéndolo, el hecho de aprobarlo desencadenaría la revolución. No es eso. Con las tarifas proyectadas, es insignificante el sobreprecio que, por razón de ellas, deberían tener las subsistencias; así, el aceite aumentaría en tres céntimos; las alubias, el bacalao, el arroz, el azúcar, las carnes, un poco más de dos; las conservas, los garbanzos y las frutas y hortalizas en menos de cinco. En los artículos de vestir y en ropa blanca el gravamen llegaría en el peor de los casos a treinta céntimos y en los combustibles lo excepcional es el aumento de cuarenta y ocho céntimos en 40 kilogramos.

Que esto, teóricamente es cierto, no ofrece duda, pues las cifras anotadas no han sido objeto de impugnación por ninguno de los formidables adversarios de las tarifas. Y siendo así, es claro, que para el contribuyente, en primer término, y en último para quien al cabo, paga todos los vidrios rotos, que es el consumidor, mejor fuera ir pagando «sin sentirlo», por ser cosa de pocos céntimos, repartidos entre todos, suman millones, que no dar de una vez o en varias veces, una porrada de ellos que el contribuyente ha de apuñinar y que de las correas del consumidor han de salir.

En teoría y con toda imparcialidad el problema es así, y así habría de serlo; pero el «quid», la dificultad está en la práctica. ¿Sabéis cómo se llama, esa dificultad? Se llama desdoblamiento o agobio, en los llamados a hacer cumplir las leyes, e inmoralidad y codicia y robo, en muchas gentes de medio, peso y balanza. Si aquí hubiera gobierno, ¿qué duda cabe de que la elevación de las tarifas ferroviarias sólo se reflejaría en la proporción justa en el precio de las subsistencias? ¿Y qué duda cabe de que así el problema perdería las cuatro quintas partes de su gravedad?

El peligro, pues, no está en la proyectada ley tanto como en la aplicación de ella, o en los pretextos que de ella para los nuevos desenfrenos de la codicia. Véase cómo por todos los caminos llegamos a la misma dolorosísima conclusión: no es que achacamos todos los males al gobierno, es que casi todos ellos surgen, se agrandan y se mantienen por el desdoblamiento; y si esa es la raíz ¿por qué dar los golpes en las ramas y en las ramillas del mal?

¡El hecho que descabazara la premisa, habría hecho imposible la consecuencia!

MIGUEL PEÑAFLOL

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Obras son amores...

EL AGUA PARA EL MATADERO

Al fin parece que se va abriendo paso nuestra campaña contra el descabellado proyecto de encañado para dotar de aguas al Matadero, que perjudica los intereses del municipio y amenaza con el desabasto a una barriada tan populosa como la de los Molinos.

Ayer mañana, el alcalde, refiriéndose a nuestros últimos comentarios sobre tan interesante cuestión, manifestó a nuestro redactor que él es sólo un ejecutor de los acuerdos municipales y que al comenzar nuestra campaña había aplazado toda determinación, asesorándose de un técnico (el concesionario de las aguas, según su propia confesión) y ateniéndose al acuerdo del Ayuntamiento (muy plausible por cierto) de suspender el anuncio de subasta.

Estas declaraciones, hechas en presencia de otros ediles, precisamente los que más peso hacen con sus opiniones en el ánimo del Concejo, suscitaron un animado debate en la alcaldía, del que sacamos la convicción expresada al principio de este artículo, de que al fin nuestro Ayuntamiento comprenderá la razón que nos asiste y se hará la luz en este asunto.

Un señor concejal, don Antonio Iribarne (no creemos que haya inconveniente en revelar su nombre) insistió en su opinión, ya expuesta en una de las pasadas sesiones, de que con el tan malandado proyecto de encañado, quedarán en seco los Molinos de Viento y el Diezmo. De esta misma opinión participan algunos otros concejales.

La recepción provisional de las obras del nuevo Matadero, magnífico edificio de los primeros en su clase, ha incitado a los concejales a abreviar los trámites de inaugurar rápidamente en el el sacrificio de reses.

Hora es ya de que así se haga. Pero para ello, precisa dotar de aguas al nuevo Matadero, y de aquí es que esperamos, a juzgar por lo que oímos ayer, que en la próxima sesión municipal se trate del asunto.

El concejal citado se mostró partidario en principio del funcionamiento de un motor lo cual puede hacerse con poco gasto y rápidamente.

El motor está ya instalado. Ahora bien, opina que además debe construirse más adelante el encañado, en condiciones que permita tener asegurado siempre el abasto, sin perjudicar en nada a las barriadas.

No creemos necesario repetir cuanto llevamos dicho en apoyo de nuestra opinión de que el proyecto de obras que combatimos es lo más desdichado que puede imaginarse en materia de proyectos municipales, puesto que parece concebido más para beneficiar intereses particulares que para atender al bien público.

¡Hemos dicho, y lo sostenemos, que colocando un flotador en la noria propiedad del señor Rubira, y reloj en mano, puede averiguarse la cantidad de agua del pozo y su descenso, todo lo cual serviría para probar que es una locura, un atentado contra los intereses del Municipio, ir a buscar muy lejos, lo que tan cerca se tiene y con lo que por lo visto se contó al elegir las Peñicas de Clemente para emplazamiento del nuevo Matadero.

Nosotros apelamos a la discreción del señor Iribarne y de los concejales que participan de su opinión, para que se asesoren cuanto quieran de personas inteligentes, pero no interesadas, y reforzaran su criterio, que nos congratúa, adquiriendo el convencimiento de que el PROCEDIMIENTO ÚNICO es el que nosotros defendemos, y por el cual abogan con nosotros, todo el vecindario de los Molinos y el Diezmo y multitud de personas de sereno juicio.

En cuanto al alcalde, agradecemos sus manifestaciones y el concepto que le merece nuestra publicación, pero insistimos en aconsejarle que como se ha asesorado del concesionario de las aguas, lo haga de personas entendidas que le reliven del papel, bastante sencillo y cómodo, de ejecutor de los acuerdos municipales.

¿Por qué no ha de tener formada su opinión?

Esperamos, pues, el resultado de la sesión municipal de lunes, pero no sin reiterar que con el funcionamiento del motor eléctrico bastará para dotar de aguas al Matadero.

Adoptar un sistema mixto, que no es mixto sino que se trata de dos sistemas diferentes, es a nuestro entender innecesario, como en la práctica podrá demostrarse.

Una vez funcionando el motor, holgará la ejecución de obras de ninguna otra clase, con las que sólo se lograría servir determinados intereses, haciendo parecer de sed a una barriada que cuenta numerosos vecinos y echando sobre el Municipio una carga que no puede soportar.

Creemos que esto está claro.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4 %	73'25
Id. amortizable 5 % de 1917.	96'10
Banco de España	400'00
Compañía de Tabacos	295'00
Francos	35'45
Libras esterlinas	22'86
Marcos	9'20

Páginas agrícolas

Sin justicia, sin equidad y sin acierto

La clase agrícola es realmente la peor tratada por los Estados, de todas las clases sociales.

Desconocida de los gobernantes en su valor social y en sus virtudes, no lo es, sin embargo, en su resignación en dejarse expropiar para sostener las cargas de la nación.

Apenas levanta un poco la cabeza no falta un gobernante que se apresure a aprovecharse de su mejoramiento.

De poco sirve que pague proporcionalmente a los rendimientos de sus capitales más que las otras clases, ni que pague mucho más que las clases agrícolas de todas las naciones; a pretexto de que el país necesita del sacrificio de todos, se le impone tranquilamente un aumento de contribución, sin justicia, sin equidad y sin acierto.

Y vamos a aprobar las tres afirmaciones: Sin justicia, porque la clase agrícola ya paga fuerte contribución y aún cuando en general haya mejorado un poco, muy poco su situación, debido a la influencia de la guerra, no lo es tanto que permita ese nuevo gravamen, ni es razonable que, apoyándose en una situación pasajera, se le imponga una carga permanente.

Sin equidad. Se limitaron las ganancias al agricultor con las tasas, se le dificultaron las colocaciones de los productos con las malas organizaciones de los transportes, se le impidió obtener las economías necesarias con la resistencia a tasas, y tasas mal hechas, de primeras materias y de alimentos y se le desamparó de leyes y reformas apropiadas para la mejor organización de su industria.

Todo ello ha sido causa de que el labrador no haya podido intensificar más la producción, como le hubiera hecho de haber tenido más aliciente de ganancia, para bien suyo y de la nación; ello hubiera justificado ahora en parte la medida propuesta. Y mientras al labrador se le sujetaba entre las tasas de sus productos y la libertad de precio de alimentos y primeras materias, al industrial y al comerciante se le dejaba obtener ganancias fabulosas, a veces colosales, inverosímiles, que no redundan tan en beneficio de la Patria como lo hubiera hecho la prosperidad agrícola.

Los nuevos ricos que inundan la Corte y las grandes urbes, no son labradores enriquecidos, no, son industriales y comerciantes cargados de oro.

Durante la guerra se han creado muchas fábricas, se ha aumentado el tráfico, pero si bien el labrador ha puesto algún terreno más en cultivo por un lado, por otro ha dejado incultas muchas extensiones y ningún gobernante se ha atrevido a abordar de frente el problema del impuesto sobre utilidades de la guerra como se ha hecho en otras naciones, ni a limitar esas ganancias fabulosas de los que venden sin tasas los productos que fabrican o que adquieren.

Sólo al labrador se le impone repitiendo en él una vez más el ejemplo de la oveja del pobre.

Sin acierto. Imponer en el día de hoy al agricultor que produce las subsistencias de la nación, cuando las circunstancias de momento tanto han hecho elevar su valor, es ir contra los intereses comunes y contra la existencia misma de las clases humildes.

¿No sería más acertado facilitar al agricultor el que produzca más, para que pueda vender más barato?

Facilitése la adquisición de maquinarias, abonos, ganados y cuantos elementos necesita, moviéndose el cuerpo de ingenieros para una enseñanza ambulante, verídica que pueda dar rápidos frutos, abransele las puertas del crédito agrícola, facilítense los transportes, ayúdense a ponerse en contacto directo con el consumidor, y el labrador podrá producir mucha más cantidad y vender mucho más barato, mejorando así su situación a la vez que haciendo un bien inmenso al país consumidor.

Pero para esto ¡ay! hacen falta ministros de Fomento estables y entendidos, ministros de Hacienda que comprendan que se saca más millones de la agricultura dándole impulso y vida que abrumándola de cargas y gobiernos que hagan algo más que ser juguetes de los que gritan.

A. MONEDERO.

(De la «Revista Social y Agraria».)

Para nuestros lectores

Como muchos de nuestros lectores, ignorando las tendencias de ciertas obras teatrales y guiados, además, por el juicio de críticos desasprensivos, pudieran en alguna ocasión asistir a la representación del drama «Electra» de don Benito Pérez Galdós, o entrar en deseos de leerlo, llamamos su atención, para que sepan que fué condenado por muchos señores Obispos, y según el juicio de personas autorizadas es «un esperpento dramático, absurdo, fúnebre y antirreligioso» con puesto para excitar las masas contra los Institutos Religiosos.

Lo del día

La cuestión del pan

Haciéndose eco de las denuncias que la Prensa formulaba ayer con rara unanimidad, el alcalde convocó a los tenientes-alcalde y los panaderos para una reunión que se celebró a las cinco de la tarde en el Ayuntamiento.

Justo es que consignemos para que el pueblo sepa a quien presta su confianza que de los tenientes de alcalde sólo concurren los señores Moreno Nieto, Vidal y Jover. No concurren los señores Alonso, Villegas, Naveiros, Muñoz (éste se halla ausente) y López López.

También concurre el concejal obrero, señor Roba.

Los panaderos repitieron que los almacenistas se obstinaban en vender las harinas a 97 pesetas saco, y aun a mayor precio, ofreciéndoles el alcalde que se pondrían los medios para que las expendan a 95 pesetas saco.

Posteriormente, visitaron al gobernador civil interino, quien hizo que el inspector delegado de Abastecimientos, señor García Soria, acompañara a los tahoneros a los almacenes de harinas, siéndole vendidas éstas al fin a 95 pesetas.

Ya veremos si hoy se vende el pan a 80 céntimos.

Los ediles siguieron reunidos en el despacho del gobernador, cambiando impresiones sobre la cuestión de las harinas.

En la reunión tenida por el alcalde con los tahoneros les indicó que pueden aceptar las papeletas de pan que facilitará a los pobres con una nueva contraseña.

Las anteriores quedan anuladas. Satisfará el alcalde el pan que se facilite por este medio al precio corriente.

También les anunció que gestiona por su cuenta cerca de los representantes parlamentarios la concesión de un depósito de harinas en Almería, a precio de tasa, como se hace con el aceite.

El Presidente de la Comisión de Abastos, acompañado del vocal señor Basculana, decomisó ayer por falta de peso 7 kilos de pan a don Juan Amate y 1 a don Francisco Manrubia, y por falta de cocción, 1 a este último y 27 kilos a don Ricardo Montoya.

El pan decomisado se repartió entre las Hermanitas de los Pobres, Religiosas Adoradoras y pobres vergonzantes.

Al primero de los industriales citados se impuso una multa de cincuenta pesetas.

Un telegrama

El gas y el fluido eléctrico

El Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Abastecimientos:

«En contestación a las preguntas que se reciben de Ayuntamientos interesados, sirva V. E. hacer público que cuando entiendan corporaciones municipales que procede fijar precios reguladores a gas o fluido eléctrico deben hacer petición a esa Junta provincial de Subsistencias, para que remita propuesta a informe de este ministerio con sujeción a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de 23 de Noviembre de 1916.»

Accidente del trabajo

UN HERIDO GRAVE

En el Hospital provincial ingresó ayer el joven de 16 años Enrique Cid Soriano, domiciliado en el Berrio Aito.

Presenta la fractura completa del cuerpo de la mano izquierda, producida al ser cogido por la amasadora de la panadería en que trabaja.

En grave estado quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Se le administró el Sacramento de la Extremaunción.

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 22.—12 noche.

A las tres y treinta minutos de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

El señor Nougues se ocupa de la arrendataria y protesta de la falta de tabaco que está ocasionando constantes conflictos en toda España.

Afirma que en Francia y en Bélgica no escasea tanto el tabaco y se vende más barato que en España.

El señor Frías defiende una proposición incidental encaminada a evitar que se destierre por el Tribunal Supremo el derecho foral.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor García, quien declara que las sentencias del Supremo son indiscutibles.

Entrase en el orden del día y prosigúese el debate relativo al nacionalismo vasco.

Rectifica el señor Balparda.

Afirma que la semilla del separatismo jamás arraigará en las tierras vascas.

El orador pretende dar lectura a un artículo en el que se censura a los nacionalistas.

El presidente de la Cámara se opone y le llama al orden.

El señor Balparda opina que el presidente no tiene derecho a oponerse a que lea el artículo de que se trata.

El incidente da lugar a que el señor Sánchez Guerra corte por lo sano suspendiendo el debate y anunciando que se va a repetir la votación del dictamen para la devolución de derechos reales indebidamente satisfechos por los herederos del señor Garvey.

Apruébase el artículo primero por 161 votos.

El segundo se aprueba por 83 votos.

Se abstienen de emitir su voto los mauristas, cervistas y tradicionalistas.

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto para la elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Barcia consume un turno en contra, mostrándose partidario de la solución del problema con arreglo a las normas de un plan armónico y bien meditado que no lesionen los intereses del público.

Combate a las grandes compañías que se valen de su situación para conseguir cuanto se proponen.

Examina a renglón seguido las tarifas ferroviarias que hoy día rigen en el extranjero y afirma y demuestra que son más económicas que las de España.

El señor Sánchez de Toca (hijo) le contesta en nombre de la comisión, diciendo que a estas faltan datos para poder obrar en concreto.

Mientras que se estudia el problema con el tiempo necesario es preciso acudir a una solución transitoria.

Añade que la propuesta de aumento de un quince por ciento no es aceptable porque tan sólo los gastos de aumentos de sueldos suponen para las Compañías algunos millones más de la equivalencia de tal concesión.

Sostiene que en realidad la elevación de las tarifas no es de un 50 por ciento, sino de un 35.

A propuesta de la presidencia se acuerda que el lunes haya sesión.

Rectifican los señores Barcia y Toca y se suspende el debate y la sesión pública para que la Cámara se reúna en secretaría a fin de tratar de una proposición del señor conde de Romanones.

Al reanudarse la sesión pública el presidente la levanta, siendo les

diez de la noche.

—En la sesión secreta tratóse de la proposición del señor conde de Romanones sobre los medios de compensar a los diputados de la supresión de la franquicia postal.

Se acordó que el señor Benítez de Logo redacta una propuesta para la concesión de 500 p setas mensuales a cada diputado para compensarle de la pérdida de la franquicia.

Esta concesión no será rescindible ni susceptible de embargo.

SENADO

La sesión del Senado terminó a las nueve y media de la mañana, aprobándose el articulado del presupuesto.

Se acordó no celebrar sesión hoy.

Escos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en nuestra capital el alcalde de Doña María don Miguel de las Heras.

—Ha salido para la Corte nuestro querido y discreto amigo el médico don Miguel Tolosa Battle para hacer el Doctorado.

—De Dalias ha venido el propietario don Antonio Rubi.

—En unión de su señora ha venido de Serón el propietario don Manuel Morales.

—Ha llegado de Terque el propietario don Francisco Porras Salazar.

—Para Málaga ha salido el teniente de Infantería don Manuel del Castillo Gutiérrez.

—Procedente de Sorbas ha llegado a nuestra capital el oficial de Correos don Horacio Valera.

—Para Madrid y Londres respectivamente salieron ayer el doctor en Medicina don Pelegrín Rodríguez Pérez y su hermano don Juan, ambos queridos amigos nuestros.

—Ha regresado a esta nuestro querido amigo el canónigo Lectoral de esta Catedral, don Arturo Menán.

—De Mojácar ha venido el presbítero don Antonio Fuentes, nuestro querido amigo.

ENFERMOS

Al conocido comerciante y consignatario de buques de esta capital, don Manuel Berjón se le han administrado el Santo Viático y demás Sacramentos de enfermos en vista de la gravedad de su estado.

De Subsistencias

Arroz para Almería

Ayer mañana llegó a nuestro puerto el velero que conducía el cargamento de arroz asignado al consumo de esta provincia.

Debe traer 83.850 kilos procedentes de Cullera, Gandia y Sueca.

Para su distribución se reunirá la Junta de Subsistencias.

Para Málaga

El Yatch inglés «Liberty»

A las seis de la mañana de ayer se hizo a la mar con rumbo a Málaga el Real Yatch inglés «Liberty», que el día 20 llegó a nuestro puerto, procedente de Alejandría y varios puertos de la costa de Argelia.

Lleva a bordo a su propietario el Real y Honorable Lord Sedgale, que no ha podido salir para Granada; por no haberle facilitado un tren especial la Compañía de los Andaluces.

DE MARINA

La draga «Neptuno»

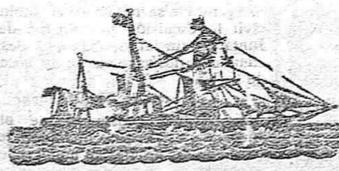
Ayer mañana fundó en nuestro puerto, procedente de Málaga, la draga «Neptuno», que la manda don Federico Serralla.

Viene a dragar el embarcadero de Alquíve.

Hoy, probablemente, comenzará los trabajos.

Vapores correos franceses

de la CYP FABRE y COMPAÑIA de MARSELLA
PARA NEW-YORK DIRECTO



El magnífico y rápido vapor «BRITANNIA» de gran marcha, saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Mayo próximo directo para New-York, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores pasajeros deberán pedir plaza en la consignación de Almería con 20 días de anticipación a la fecha de salida.

Y deberán embarcar con TRES días de anticipación a la salida del buque de aquel puerto para recoger allí el visado consular y embarcar.

Para informes y demás detalles
Consignatario: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5 - Almería.

POR TELEFONO

Impresiones políticas y parlamentarias

Consejo en Palacio
Madrid, 22.—12 noche.
El Consejo de ministro celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey, solo duró media hora, y no tuvo ninguna nota saliente de interés.

Gestiones
El gobernador civil, señor marqués de Grijalba, realiza activas gestiones para la solución de la huelga de panaderos y para conjurar el conflicto que se plantea por la escasez de las harinas.

De regreso
Han regresado de su viaje a Barcelona los infantes don Carlos y doña Luisa.

En la estación les esperaban el rey, la Infanta doña Isabel, muchos palatinos y las autoridades.

Ante la crisis
En el Congreso se ha seguido hablando de la solución de la crisis. El señor La Cierva opina que seguirá el señor Allendesalazar en vista de los manejos de los liberales.

Le preguntamos al señor conde de Romanones sobre los pronósticos del ex-ministro murciano acerca de la crisis, contestando:
—Pueden ustedes afirmar que el jueves próximo a las 8 de la noche no será Allende Presidente del Consejo.

—¿Lo será Alhuacama?
—Es lo más probable y conveniente.
—Con decreto de disolución?
—Con decreto de disolución, fulminante y fulgurante, terminó diciendo el conde.

Huelga en pie
El gobernador de Salamanca telegrafía al ministro que continúa la huelga de ferroviarios de la línea de Salamanca a Portugal. Las autoridades gestionan el arreglo.

Los diputados canarios
La minoría parlamentaria de Canarias ha acordado que si no se le atiende en las mejoras que solicita para aquella región, protestará en núcleo en el Parlamento y apelará a todos los recursos reglamentarios a fin de impedir la aprobación de los presupuestos y de los demás proyectos que traiga el Gobierno.

Estudio de reclamaciones
El ministro de Estado anunció que la comisión designada al efecto, ha comenzado el estudio de las reclamaciones de los españoles sobre los perjuicios causados por los beligerantes durante la guerra europea.

Notas palatinas
Esta tarde han presentado al rey sus respetos don Indalecio Abril y el Padre Correa, este para hablarle de acción social.

La reina doña María Cristina se encuentra mejorada y está recibiendo muchas visitas.

Las subsistencias
Manifestación en Velez-Rubio
Se han recibido noticias de Velez Rubio, comunicando que en aquella población se ha celebrado una manifestación para solicitar el abaratamiento de las subsistencias.

Unos 500 manifestantes, en su mayoría de la clase obrera, recorrieron en actitud pacífica las principales calles, y dirigiéndose al Ayuntamiento, una comisión visitó al Alcalde, haciéndole entrega de las siguientes conclusiones:

Primero: Impedir la elevación del actual precio del trigo.
Segunda: Impedir la exportación de dicho cereal y sus harinas como así mismo la del aceite.

Tercera: Vigilar estrechamente a los tahoneros para que sea exacto el peso del pan.
Cuarta: Dirigirse al representante en la Corte por el distrito señor López Ballesteros, solicitando que gestione la concesión de 50 toneladas de trigo argentino, y

Quinta: Que se acepte la cooperación del Sindicato Agrícola para vigilar la salida de dichos artículos, impidiendo a todo trance la exportación.
Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Tribunales
Devolución de fianza
El Juzgado de Instrucción de Gergal ha dictado un edicto anunciando la cesación en el cargo del procurador de los Tribunales don Francisco Poyatos Sánchez, de cuya fianza solicita la devolución.

Movimiento de personal
Han sido trasladados a Cádiz y Huelva, respectivamente, los magistrados de esta Audiencia, don Eusebio Mantecón y don Carlos Acqueroni.

En su lugar, han sido nombrados don Antonio Nájera de Castro, que sirve en la de Cádiz, y don Aureliano Bragado, que era Jefe del distrito de la Audiencia en Valladolid.

El fiscal que fué de esta Audiencia, don Juan Infante García, que era en la actualidad magistrado de la Territorial de Cáceres, ha sido destinado a la de Pamplona.

—Los magistrados que fueron de esta Audiencia, don Pedro Toboso Sánchez y don José Rodríguez Cárdenas y Baeza han sido promovidos a magistrados de la Territorial de Cáceres.

Sorteo de jurados
Antes de ayer y ayer se ha celebrado en las secciones primera y segunda de la Audiencia el sorteo de jurados para determinar los que han de conocer en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería sobre disparos y lesiones, contra Nemesio Expósito y otro.

Abogados señores Hernández, Cerrá y Rovira, procuradores señores Morales y Moreno.
Sección segunda: Idem de Purchena, sobre imprudencia, contra Manuel Jiménez Guirado.

Abogado señor Rovira; procurador señor Moreno.

Casas de toros

Al colega Caires le ha extrañado que un intruso como yo, se ocupe de cuestiones de tanta trascendencia, como son las relacionadas con la fiesta taurina. Comprendemos que para escribir cosas de toros, se necesitan amplios conocimientos de la materia y ameno estilo para trasladar a las cuartillas las impresiones recogidas durante la lidia de seis u ocho toros.

Confieso que me sería mucho más fácil escribir de pintura... Es muy natural que así sea: Lo que se me ocurre decir de un cuadro de Angel de la Fuente, de un retrato pintado por Diaz Molina o de una caricatura hecha por Perico de la Fuente, sería tenido por la inmensa mayoría de mis escasos lectores, como artículo de fé, como opinión autorizada e indiscutible. Claro se está que esto no significaría que yo supiese de pintura, sino que mis contados lectores estaban tan ayunos como yo, de conocimientos, para apreciar cualquier obra de arte pictórico.

En casas de toros, la decoración varía por completo. Todos sabemos de toros, todos nos creamos con suficiencia para juzgar la labor artística de un torero, para apreciar el valor de una estocada, para conocer el mérito de una faena de mulata o de un par de banderillas de dentro a fuera.

Como otros muchos, yo he pensado que también podía escribir de estas cosas, a conciencia de que mis juicios más o menos modestos, se han de discutir por lo menos entre cuatro o cinco amigos de los toreros, que me darán la razón o me la quitarán según trate bien o mal al torero.

Ejemplo: Yo digo ahora, a destiempo y sin que nadie me pregunte por los años que tengo, que el tercer toro de la corrida celebrada el día de San Esteban era bravo y que por su defecto de la vista equivocó a los toreros y... no hay quien me crea. Se me ocurre decir que el Igúño no perdió su buen estilo de matador, no obstante haber recibido gravísima cogida... y no faltaría quien me llamara apasionado, si el torero no le era simpático.

Yo que siento hacia Caires una simpatía extremada, lamento que me juzgue un intruso, que me crea desautorizado para escribir cosas de toros en las columnas de LA INDEPENDENCIA. Reconozco mi atrevimiento pero en fin de cuentas, simpático amigo ¿no hay infinidad de personas que se ocupan, precisamente de lo que no entienden? Pues uno de esos muchos, seré yo.

DANIEL DE NAJERA

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el Flan ideal. Ultramarinos. (a)

Los arbitrios extraordinarios

Reunión de comerciantes

Anoche, a las 9, se celebró en el Círculo Mercantil la anunciada reunión de comerciantes, para dar cuenta de las gestiones de la Comisión que se nombró en el asunto de los arbitrios extraordinarios.

La hora en que terminó y la falta de espacio nos impiden dar como quisieramos una extensa reseña del acto, durante el cual reinó el mayor entusiasmo.

Presidió el señor Romay. Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Ferrera, Sánchez Ulibarri, Nuñez, que ofreció la adhesión de los dependientes a este movimiento de protesta, García (don Juan Manuel) que ofreció defender el asunto ante la Junta de Asociados como vocal de la misma, y Guillén, que dió lectura al manifiesto que se dirigía a la opinión.

También se leyeron telegramas y cartas de los representantes parlamentarios, especialmente una muy expresiva del señor García Blanes, a quien se concedió un voto de gracias, así como al concejal señor Muñoz Ocaña.

El señor Romay hizo un imparcial resumen y, por aclamación se aprobaron las conclusiones propuestas. También se dió un amplio voto de confianza a la Comisión para la publicación del manifiesto cuando lo juzgase oportuno.

Acordóse invitar al Comercio todo a que esta tarde prolongue el cierre de los establecimientos después de las tres como protesta contra los arbitrios y para asistir a la sesión de la Junta municipal de Asociados.

La jura de la bandera

Madrid 22-12 noche.
En el Hipódromo se celebró la ceremonia de la jura de la bandera por los reclutas del Regimiento de Saboya, asistiendo el embajador de Italia, las autoridades y comisiones militares.

Durante la ceremonia evolucionaron varios aeroplanos. Las músicas tocaron los himnos de Italia y España. Presenció el acto gran gentío. El desfile resultó brillante.

Fuerción cinematográfica

El sábado próximo tendrá lugar en Trián un función cinematográfica organizada por las Señoras protectoras de la Tienda-Asilo a beneficio de dicha Institución.

El señor Pérez Cordero ha cedido generosamente el indicado Salón para dicho fin, por lo que merece nuestro aplauso. Se darán dos secciones a las nueve y diez y media de la noche, y se proyectará la grandiosa película en cuatro partes, de fama mundial «La flecha de oro».

Los precios fijados a las localidades son 33 céntimos preferencia y 12 céntimos entrada general, más el impuesto de timbre. Los billetes se despachan desde hoy en la taquilla de Trián.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Nestlé
Nestlé
De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

Asamblea diocesana

La Adoración Nocturna de esta Diócesis celebrará Asamblea diocesana en los días 13 a 16 del próximo Mayo. A este fin se ha iniciado las gestiones necesarias para su mayor esplendor.

Muy gustosos nos ocuparemos con la extensión debida de los actos de dicha Asamblea.

Noticias

Subasta de arbitrios
La Alcaldía de Albox anuncia la subasta de los arbitrios municipales de pesas y medidas, puestos públicos y extracción de géneros. De Sanidad

La Inspección de Sanidad ha dirigido una circular a los Subdelegados de Medicina e Inspectores municipales para que en el término de 15 días remitan los datos que se les tienen interesados relativos a la parálisis infantil.

Se ha concedido la continuación del servicio de conducción del correo entre la oficina de Cúllar Baza y Velez-Rubio, a doña Natalia Morales Lichin, hija y heredera del fallecido contratista.

Se anuncia la segunda subasta de los aprovechamientos de espartos de los montes de Lúcar. Concurso
Hállase vacante la plaza de Subllavero de las Prisiones Militares de la Gorte, que se proveerán por concurso entre cabos retirados del Ejército y Guardia civil.

Recurso desestimado
Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José Contreras González contra el decreto del Gobernador de Almería de 11 de Noviembre de 1919, por el que desestimó por improcedente la oposición presentada por dicho señor contra la tramitación del expediente de ocupación de terrenos para la mina «La Indispensable», número 74.052, del término de Bacares.

Detención
La Guardia civil de Albox ha detenido a Diego Pedrosa Soto, que estaba reclamado judicialmente por el delito de estafa.

Comisión
Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad despachando varios asuntos de la sección de higiene.

La fiesta de San Marcos
Siguiendo la costumbre de otros años, mañana, víspera de San Marcos, se celebrarán festejos en honor de este Santo. La pequeña ermita donde se venera la imagen del Santo, es muy visitada todos los años por infinidad de fieles,

que acude a la Rambla de Belén, en rómbera.

Movimiento de San Sebastián
Madrid, 22.—12 noche.
Comunican de San Sebastián que en las proximidades del túnel de Aldaza, del ferrocarril de la costa, fué encontrado muerto un individuo llamado José María Guisasaola del que se supone que se cayó de la muralla a la vía.

En Villarreal ha sido destruido un importante caserío por un incendio, causando pérdidas de consideración. Al medio día fué hallado muerto un mendigo en la avenida de la Libertad.

Habia salido de Rentería para postular por las calles de la capital donostiarra. Viajeros
Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

HOTEL SIMÓN.—Don Carlos Fernández, de Lorca; don Antonio Villamanzano, de Barcelona. HOTEL CONTINENTAL.—Don Gabino Martínez, de Bilbao.

H. LA PERLA.—Don Vicente González, de Berja; don Luis y don Federico Milán, de Sevilla; don Pedro García, de Garrucha y don Horacio Valera, de Sorbas.

H. COMERCIO.—Don José Pinillos, de Baza; don Francisco Porras, de Terque; don Antonio Galindo, de Gergal; don Ramón Torres y don Manuel Morales, de Serón; don José María del Castillo, de Granada.

H. VICTORIA.—Don Antonio Rubi, de Dalías; don Miguel de las Heras, de Doña María.

Italia desconfiada de Inglaterra
Madrid 22-12 noche.
Telegrafían de Roma que el diario «El Ideal Nacional» publica un artículo de su corresponsal en Londres, en el que pide a los políticos italianos que se hallan en la conferencia de San Remo, que desconfien de las maniobras que intentará Lloyd Georges, en todas las cuestiones relativas al tratado de Versalles.

Añade el articulista que de buena tinta que el primer ministro inglés pretende endosar a Italia la responsabilidad del descontento de Francia, con el fin de tomar la iniciativa para la revisión del tratado y dejar así aislada a Italia de Francia y hacer Inglaterra lo que plazca y convenga a sus designios.

En la zona francesa
Madrid, 22.—12 noche.
Noticias de Fez anuncian que un grupo móvil de tropas francesas ha ocupado la posición de Tega, de bastante importancia estratégica, después de un violento ataque contra un grupo de moros rebeldes.

En la operación tomaron parte aeroplanos y auto-cañones. Los disidentes dejaron 30 cadáveres. Los franceses tuvieron 3 muertos.

Terrible ciclón
Madrid, 22.—12 noche.
Cablegrafían de Nueva York, diciendo que los últimos telegramas recibidos de Memphis anuncian que un ciclón que se levantó el sábado a las 9, en diferentes estados, ha causado 150 muertos y considerable daños materiales.

Se organizan expediciones de socorro que salen por los lugares asolados por la catástrofe. Ayuntamiento
Madrid, 22.—12 noche.
Dicen de Barcelona que anoche fué agredido el obrero Salvador Sanz por varios desconocidos que le causaron varias heridas y la rotura de la nariz.

El mariscal Jofre vendrá acompañado de varios políticos de Peripignan. El infante don Carlos ha donado a los pobres de la ciudad 2.500 pesetas.

Guatemala y Méjico
Madrid, 22.—12 noche.
Comunican de Guatemala que los diplomáticos han enviado reclamaciones ante el Gobierno por los daños y perjuicios causados a los súbditos que respectivamente representan, que no tomaron parte en la lucha revolucionaria.

Dicen de Méjico que el general Elias, jefe revolucionario del estado de Zonora, ha declarado que el movimiento se ha producido por la dictadura del general Carranza. Cuando cese esa dictadura y se le reconozca personalidad en ese estado cesará la revolución.

Recaudación
El pasado día 21 se recaudaron por el impuesto sobre los vinos 1.087 pesetas 30 céntimos.

Cambio de nombres
Habiendo acordado el Ayuntamiento dar el nombre del Dr. Torrecillas Leal de Ibarra a la calle del Pintor Diaz Molina, el cronista de la Ciudad, señor Jover, ha propuesto a la Corporación que el del ilustre pintor se dé a la calle de Suecos.

Las patatas
Como habíamos anunciado, ayer se solicitó del Gobernador civil la incautación de patatas en cantidad suficiente para el consumo de un mes. Se calcula el consumo diario en diez mil kilos.

Comisión de Hacienda
Ayer mañana se reunió la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Naveros, y con asistencia de los señores Iribarne, Martínez Pérez y Estevan. Se informaron favorablemente una transferencia de crédito y una cuenta

De San Sebastián

Madrid, 22.—12 noche.
Comunican de San Sebastián que en las proximidades del túnel de Aldaza, del ferrocarril de la costa, fué encontrado muerto un individuo llamado José María Guisasaola del que se supone que se cayó de la muralla a la vía.

En Villarreal ha sido destruido un importante caserío por un incendio, causando pérdidas de consideración. Al medio día fué hallado muerto un mendigo en la avenida de la Libertad.

Habia salido de Rentería para postular por las calles de la capital donostiarra. Viajeros
Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

HOTEL SIMÓN.—Don Carlos Fernández, de Lorca; don Antonio Villamanzano, de Barcelona. HOTEL CONTINENTAL.—Don Gabino Martínez, de Bilbao.

H. LA PERLA.—Don Vicente González, de Berja; don Luis y don Federico Milán, de Sevilla; don Pedro García, de Garrucha y don Horacio Valera, de Sorbas.

H. COMERCIO.—Don José Pinillos, de Baza; don Francisco Porras, de Terque; don Antonio Galindo, de Gergal; don Ramón Torres y don Manuel Morales, de Serón; don José María del Castillo, de Granada.

H. VICTORIA.—Don Antonio Rubi, de Dalías; don Miguel de las Heras, de Doña María.

Italia desconfiada de Inglaterra
Madrid 22-12 noche.
Telegrafían de Roma que el diario «El Ideal Nacional» publica un artículo de su corresponsal en Londres, en el que pide a los políticos italianos que se hallan en la conferencia de San Remo, que desconfien de las maniobras que intentará Lloyd Georges, en todas las cuestiones relativas al tratado de Versalles.

Añade el articulista que de buena tinta que el primer ministro inglés pretende endosar a Italia la responsabilidad del descontento de Francia, con el fin de tomar la iniciativa para la revisión del tratado y dejar así aislada a Italia de Francia y hacer Inglaterra lo que plazca y convenga a sus designios.

En la zona francesa
Madrid, 22.—12 noche.
Noticias de Fez anuncian que un grupo móvil de tropas francesas ha ocupado la posición de Tega, de bastante importancia estratégica, después de un violento ataque contra un grupo de moros rebeldes.

En la operación tomaron parte aeroplanos y auto-cañones. Los disidentes dejaron 30 cadáveres. Los franceses tuvieron 3 muertos.

Terrible ciclón
Madrid, 22.—12 noche.
Cablegrafían de Nueva York, diciendo que los últimos telegramas recibidos de Memphis anuncian que un ciclón que se levantó el sábado a las 9, en diferentes estados, ha causado 150 muertos y considerable daños materiales.

Se organizan expediciones de socorro que salen por los lugares asolados por la catástrofe. Ayuntamiento
Madrid, 22.—12 noche.
Dicen de Barcelona que anoche fué agredido el obrero Salvador Sanz por varios desconocidos que le causaron varias heridas y la rotura de la nariz.

El mariscal Jofre vendrá acompañado de varios políticos de Peripignan. El infante don Carlos ha donado a los pobres de la ciudad 2.500 pesetas.

Guatemala y Méjico
Madrid, 22.—12 noche.
Comunican de Guatemala que los diplomáticos han enviado reclamaciones ante el Gobierno por los daños y perjuicios causados a los súbditos que respectivamente representan, que no tomaron parte en la lucha revolucionaria.

Dicen de Méjico que el general Elias, jefe revolucionario del estado de Zonora, ha declarado que el movimiento se ha producido por la dictadura del general Carranza. Cuando cese esa dictadura y se le reconozca personalidad en ese estado cesará la revolución.

Recaudación
El pasado día 21 se recaudaron por el impuesto sobre los vinos 1.087 pesetas 30 céntimos.

Cambio de nombres
Habiendo acordado el Ayuntamiento dar el nombre del Dr. Torrecillas Leal de Ibarra a la calle del Pintor Diaz Molina, el cronista de la Ciudad, señor Jover, ha propuesto a la Corporación que el del ilustre pintor se dé a la calle de Suecos.

Las patatas
Como habíamos anunciado, ayer se solicitó del Gobernador civil la incautación de patatas en cantidad suficiente para el consumo de un mes. Se calcula el consumo diario en diez mil kilos.

Comisión de Hacienda
Ayer mañana se reunió la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Naveros, y con asistencia de los señores Iribarne, Martínez Pérez y Estevan. Se informaron favorablemente una transferencia de crédito y una cuenta

del Secretario de la Junta municipal del Censo por gastos electorales. La Comisión ocupó en redactar los pliegos de condiciones para la subasta de varios impuestos. Finalmente, cambió impresiones sobre la situación económica, acordando proponer esta tarde a la Junta de Asociados que, después de abierta la sesión, se suspenda hasta conocer el alcance de los presupuestos del Estado. De Carruajes
Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la comisión de Carruajes.

CRÓNICA

Nuestra buena sociedad

Los Estados Unidos e Inglaterra, han emprendido una activa campaña contra las modas inmorales. Mucho antes de que en estas naciones se iniciara tan noble cruzada, la voz del catolicismo había condenado, energicamente, las repugnantes costumbres admitidas por lo que llamamos «nuestra buena sociedad».

Hay que confesar, con cierto desaliento, que ésta, «nuestra buena sociedad», había hecho oídos de mercader a las amonestaciones de la Iglesia.

La Iglesia, por todos los medios que estaban a su alcance, tronó contra la inmoralidad en el vestir, condenó las impúdicas modas, y las atrevidas elegancias llegó a más; llegó a rechazar de la Sagrada Mesa a las mujeres, que no iban con la debida modestia.

La gente «bien» ha escuchado y visto todo esto, y ha seguido obedeciendo las tiránicas exigencias de la moda.

¡Es curioso el fenómeno! Puesta «nuestra buena sociedad» en la disyuntiva de seguir uno de dos caminos el señalado por la moral, o el exigido por la moda, cierra los ojos y sigue indefectiblemente el camino de la moda.

Al fin, las corrientes de la elegancia han seguido tales derroteros, que han provocado una reacción en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Francia. Un núcleo de personas morales ha iniciado la tendencia de volver por los fueros del pudor.

Como por ensalme han surgido asociaciones: la «Protección de la Joven»; las «Obreras del Vestido»; las «Damas de la Caridad»; etc. etc., que han pedido a sus afiliadas firmen la siguiente solicitud dirigida a los almacenes y establecimientos de modas.

1.º Que no creen ni vendan modelo alguno que ataque a la moral. 2.º Que supriman el uso de los descotes, trajes estrechos, y faldas tras, prohibiendo el empleo abusivo de telas transparentes.

3.º Que supriman en las «toilettes», todo lo que sea recargado, chillón y llamativo, substituyéndolo por lo sencillo y gracioso, que constituye la verdadera elegancia.

¡Triunfará esta nueva cruzada? ¡Acogerá «nuestra nueva sociedad» con benevolencia esta campaña? ¡Se dignará esa tirana, llama moda oír esta vez la voz de la moral e iniciará una saludable reacción en su arbitraria y caprichosa conducta? El tiempo dirá.

LUIS LEÓN

Extranjero

Madrid, 22. 12 noche.
Telegrafían de París que según rumores circulados a última hora, el Tribunal de Justicia ha rechazado las conclusiones del ministerio público que pretendía aplicar a Cailleux los artículos 66 y 67 del Código Penal.

Así se descartaría definitivamente la posibilidad de acusar de alta traición al procesado. Dicen de Estrasburgo que todos los Sindicatos obreros de las provincias de Alsacia y Lorena, han acordado declarar la huelga general a partir del día de hoy.

Telegrafían de Salamanca que ocasiona grandes perjuicios la huelga de los ferroviarios de la línea a Portugal. Ciudad Rodrigo está incomunicado desde hace dos días. Hoy comenzará el servicio de autos para la correspondencia.

El Gobernador tiene propósitos de pedir un equipo militar para el transporte de viajeros.

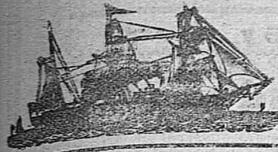
CERVEZA ESLELLA ROJA ES LA MEJOR

Gran feria de ganados
en Alhama de Almería, desde el día 26 corriente hasta el 3 del próximo Mayo.

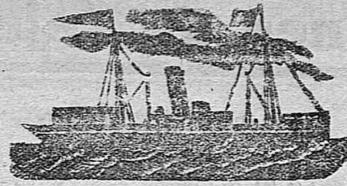
A. Ramirez Sánchez
Médico especialista
Garganta, Nariz y oídos
DIPLOMADO
CONSULTAS DE 3 A 6

DIRECTO A NEW YORK

Vapores rápidos al Brasil y la Argenti



El magnifico trasatlántico norte-americano 'SUSQUEHANNA' saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Informará su consignatario M. BERJON.-ALMERIA.



El magnifico trasatlántico de la 'Cosulich' Societa Triestina di Navigazione 'COLUMBIA' saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard, 59.-ALMERIA.

REMEDIO CONRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. - Stos. Jorge mr. patrón de Aragón, Adalberto y Gerardo obs. y Félix y Fortunato márt.

La Misa y el Oficio divino son de San Jorge, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO. - Santos Fidel de Sigmaringa, Alejandro y Longuinas márt. y rúdojo obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Fidel de Sigmaringa, mártir, con rito doble y color morado.

Jubiléo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia del Convento de Santa Clara. Se exponerá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL. - A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3 y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO. - En todas las Parroquias a las 7, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7, con los Misterios, Salve y Despedida cantados.

ADORACIÓN NOCTURNA. - En la tarde de mañana y a las 7 del domingo en la Parroquia de San Roque los ejercicios mensuales del turno cuarto de Tarsicós.

Mañana a las 9 y media de la noche en Santo Domingo Vigilia ordinaria por el turno cuarto 'La Virgen del Mar'.

ASOCIACIÓN DE LA BEATA IMELDA. El próximo domingo se celebrarán en Santo Domingo los cultos mensuales con el orden siguiente:

DISPOSICIÓN EPISCOPAL. - Nuestro Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo tiene prohibido insertar en los recordatorios de difuntos textos de la Sagrada Escritura y Santos Padres sin que antes hayan sido revisados en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, para evitar errores y abusos que suelen cometerse.

Movimiento marítimo

Buques admitidos. Laúd español 'Manuel', procedente de Alicante, con tejas. -Idem idem 'Amparo Mallat', procedente de Valencia, con carga general.

Buques despachados. Vapor inglés 'Barón Kelvin', para Graungmouth con esparto.

Ayer mañana salió para Málaga, el yatch inglés 'Liberty'.

AZUFRE Han llegado los 3 primeros cargamentos de azufre refinado con 99 por 100 de pureza garantizada a pesetas 20 el quintal AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos

LAS ANTILLAS Ultramarinos y Coloniales FRANCISCO CAPARROS PRADOS Bacalao inglés a 2'25 pesetas kilo. Ricardos, 3 y Teatro, 2.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. Sebastián Pérez, 4 pral.-ALMERIA.

HIPOFOSFITOS: SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES 30 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS

SERRIN

El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR

Fábrica de maderas DE JOSE GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y 3500 clase de envases, en maderas superior res de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Muebles elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Oñalía, núm. 22.

Se venden

puertas y ventanas de varias clases; tabicones y alifanjas de pino, 3.500 quintales de madera y 300 quintales de leña toda de olivo. Razón, calle de Granada, 149.

Se vende

la finca denominada Parral del Charco Para informes en el despacho de Icho parral.

Capel, Gutiérrez y C.

Agencia General de Negocios Comercio y Minas Compra-venta y Administración de: fincas, Préstamos hipotecarios; Comisiones y Representaciones; Frutas, Cereales, Maderas, Minerales, Azúcares, Carbones, Abonos químicos, etc Ricardos, 4.

J. MIZZI

MEDICO Medicina y Cirugía grals. Alhama de Almería. Calle Real, 49.

BICICLETAS

Acaban de llegar magnificas máquinas inglesas para caballeros y niños Ventas al contado y a plazos

Guillermo Herrera ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial externo de los Hospitales de la San Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho de ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN :: MODERNA :: NA INSTALACIÓN DE RAYOS X :: CONSULTA de 2 a 4. - Príncipe, 83

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Dávalos Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1. Junto al EL La Perla Curación de las cataratas sin operación

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores.

El mejor café

estado al día, conservas y embutidos de todas clases.-Castelar, 5 JOSÉ ABAD NOVIS

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugó gástrico y demás productos Patológicos :: AUTO-VACUNAS :: GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA :: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :: SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal :: Objetos para regalo :: Ferretería :: Juuetería :: Perfumería :: Cementos :: Hierros :: Aceros (-) Casa FERRERA - Almería

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Importante Relojería Suiza

Daniel de Santos 'EL OPTICO' se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales. Relojería Suiza - Príncipe, 12.

LA INDEPENDENCIA 54

La mujer fuerte

Novela por D. GABINO TEJADO De la Real Academia Española 1888

espíritu, pensó mandar secretamente a Inés toda clase de socorros; pero ¿en dónde encontrarla? ¿Cómo haría aceptar dinero de una mano desconocida? Entonces salía con ánimo de echarse a los pies de su amiga en donde quiera que la hallase, y pediría perdón; pero en ninguna parte veía sino caras extrañas para ella, y por nada en este mundo habría siquiera pronunciado de Inés. Sembrante agitación de espíritu acabó por abatirla y postrarla en el lecho, donde pasó algunos días de fiebre que amenazaba a convertirse en una noche, en fin, decidióse ya a lo que debió haber hecho desde el principio de esta terrible crisis de su conciencia: llamó a un sacerdote, se humilló ante la misericordia de Jesucristo, y en breve

sintió recobradas a un tiempo mismo las fuerzas de su alma y de su cuerpo. En plena convalecencia se hallaba ya la noche que entró un criado a anunciarla la visita de Andrés.

-Que entre al instante- respondió con insólita viveza.-Dios me lo envía-dijo luego para sí-; ninguno más a propósito para ser ante el mundo ministro de mi expiación. Además, por él sabré de Inés y de su familia.

Andrés entró en el gabinete de Magdalena con el aire suelto y marcial que denota escaso respeto a la persona visitada. En el semblante súbitamente contraído de la joven pudo leer un observador perspicaz esta oculta exclamación de su dignidad ultrajada:

-Empieza mi castigo! No diremos que Andrés fuese por entonces este observador perspicaz; pero es lo cierto que, al echar una rápida ojeada sobre el rostro pálido, el sencillísimo traje y el continente severo, triste, reservado y digno de Magdalena, cambio, a pesar suyo, de actitud, y se dijo para su colete: -Aquí pasa algo. En seguida, sentándose con menos aplomo y marcialidad de lo que él habría esperado de sí mismo en

cualquiera otra ocasión, dijo con aire respetuoso: -Por lo que veo, señora, ha estado usted de cuidado... -Si; unas calenturillas... Poca cosa... -Hace ya no sé cuanto tiempo que no tenemos el gusto de ver a usted en ninguna parte. Excuso decirle si la he mesado de menos... -¿De veras?... ¡Ciel... Ya sabe usted el refrán: 'A muertos y a idos...' -¡Oh!, no, no, señora... No es usted olvidada así como quiera... -¡Gracias! Pero lo siento, porque he resuelto retirarme del mundo, y... no puedo negarlo, me alegraría que no se acordasen de mí... -Retírase del mundo... ¿Qué está usted diciendo?... A su edad... ¡Bah!... Eso es broma... -No, por cierto. El mundo he visto que promete mucho más de lo que da; sus alegrías son falsas, sus gozos amargos, su felicidad un fantasma que se sigue sin jamás alcanzarle... Y eso que cuesta trabajo seguirle... sobre todo a una mujer. Quiero, pues, dejarle antes que él me deje a mí, derribada en el campo de batalla y cubierta de heridas... El espectáculo sería, ciertamente, muy divertido para los curiosos; pero yo he creído que hay muchas cosas que hacer mejores que servir de entretenimiento a las gentes... El

bullido mundano me ha desconcertado, me ha perdido; y quiero ver si en el retiro encuentro algún más reposo... Los extremos, ya sabe usted, amigo Andrés, se tocan, y a usted, que es hombre de talento, no debe sorprenderle mi resolución... -Señora, señora; la veo a usted en camino de las Capuchinas... -Si por burla lo dice usted-repuso Magdalena con voz segura y sin mostrar en nada el grande esfuerzo que la costaba sostenerla-puede reírse cuando guste; porque, efectivamente, he pensado retirarme a un convento... Sólo un reparo he tenido: no considerarme digna de que se me reciba en ninguno... -¡Señora!... -No se haga usted el maravillado, amigo mío; usted conoce perfectamente mi desdichada historia, y como hombre de experiencia que es, no dudará del fin que me aguardaría en mi carrera si la continuase como hasta hoy... Porque, vamos claros, ¿qué puedo yo esperar del mundo? Nada más sino el desprecio cruel de unos, la humillante compasión de otros, y al cabo, después de algunos gozos tan ilusorios como degradantes, caer sin vida en el fango... Dígame usted, ¿no sería más racional, cuando menos, morir tranquila y respetada en el pacífico asilo de un claustro? Pero se lo repito

a usted: no puedo pensar en ello, porque no soy digna... -¡Señora!... Creo que es usted demasiado severa consigo misma-dijo Andrés asombrado. -¿Severa? No; franca. Pienso de mí lo propio que piensa el mundo... Dejémosle de cortesías intempestivas... Bien lo sabe usted... si, señor; el mundo piensa de mí lo propio que yo; si algún mérito me resta, es el de confesarlo... y me haría usted un grande obsequio en decirle de mi parte que me he hecho justicia... -Señora, me da usted una comisión... que no puedo aceptar-respondió Andrés con acento del interés más vivo, pero que quizá ocultaba una segunda intención de codicia.- Reflexione usted un poco; posee usted juventud, talento, hermosura, riqueza, y para hacer el sacrificio de estos dones, se necesita una fuerza sobrehumana... ¿Está usted segura de tenerla?... ¿De no arrepentirse pronto?... Que tenga usted miedo al mundo, no lo extraño; sin duda ofrece grandes peligros, sobre todo, a una mujer... sea. Pero esa no es una razón para acobardarse y huir despayorida. Queda siempre un medio sencillísimo y muy natural en la posición de usted... Puede usted buscar un apoyo... tomar un guía, un protector; en una palabra, un marido; y eso re-

suelve para usted todas las dificultades... -Con una mujer como yo, amigo mío, no se casa nadie sino por codicia o por calaverada; y ni yo soy tan necia que entregue mi libertad a un avaro, ni tan mala que abuse de la fiagueza de un aturdido... Yo no puedo ya pedir al mundo sino que me olvide, y Dios me la dará para no desear otra cosa... -En ese caso, señora-respondió Andrés esforzándose por disminuir su desconcierto-nada tengo que decir a usted... Siempre me quedará el mérito de haber querido salvarla de sí misma... -¡Hum!... ¡Gracias! Otro favor puede usted dispensarme ahora... -Diga usted. -Usted era, allí en tiempos, amigo de Travieso, y acaso conserva relaciones con la familia de su señora... ¿Sabe usted qué se ha hecho de ese matrimonio?... ¿Viven algo más felices?... -¡Ah! ¡Señora!-respondió Andrés, que creyó haber cogido en esta pregunta una tabla de salvación para sus proyectos.- Ya sabe usted el adagio: 'Bien vengas, mal, si vienes solo...' El pobre Travieso acaba de morir... -¿Que ha muerto, dice usted?... ¿Que ha muerto?...

Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.
 Grandioso surtido en sedería, lanería, vuelas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, cesiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazes y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.
 Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.
 Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes.

Precio fijo.

Ventas al contado.



COMPANIA TRANSATLANTICA
 (Antes A. López y C.)
VAPORES COBREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 28 de Abril y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

Para NEW YORK, saldrá de Málaga el 30 de Abril y de Cádiz el 2 de Mayo el vapor

C. López y López

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compania Transatlantica, General Segura, 2, bajos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE, 19

No más purgas
Supositorios VICTORIA
 a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS
 Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real Orden por los Ministros de Guerra y Marina

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes; constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad y conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

Evítanles el penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico aperitivo, reconstituyente y digestivo.

DE VENTA en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y de los establecimientos similares.

Compañia Transmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañia

Servicio entre BARCELONA-ALMERIA.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Alicante, todos los miércoles. Salida de Almería para Barcelona, con escala en Cartagena y Valencia, todos los domingos.

Servicio entre ALMERIA-MELILLA.—Salida de Almería para Melilla, todos los sábados. Salida de Almería para Melilla, todos los domingos.

Servicio entre ALMERIA-ORAN.—Salida de Orán para Almería todos los lunes. Salida de Almería para Orán con escala en Melilla, todos los martes.

Servicio entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Málaga, Rio Martín, Larache, Cádiz y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Servicio BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro».

Servicio ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y «Merqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Consúl de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Para más detalles dirijanse a la Compañia Transmediterránea, Delegación de Almería, Príncipe, 73.

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
 a LOS ANCIANOS, a LOS TÍPICOS

a LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente higiénico que corte en diámetro mortal cualquier siclogre.

a LAS EMBARAZADAS, cuyas vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el ser de padecer en forma de sepsante.

a LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen estarrosos y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 20 años, en la casa Vivas Pérez.

FUMADORES
HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

EPISITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Jarabe de Quebracho
 DE **Vivas Pérez**

Cata ros crónicos - Aema - Dispnea

Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

¿Reumáticos?
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Lea usted mañana **LA INDEPENDENCIA**